



MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN
SECRETARIA GENERAL



MISIÓN: "Promover actividades integrales eficientes, en busca de un desarrollo sustentable, en lo social, urbanístico y ambiental, para la satisfacción de los ciudadanos mediante la correcta utilización de los recursos disponibles"

RESOLUCION N° 230/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LOS LOTES N° 1,2,3,4,6 Y 8 A LA EMPRESA PARAGUAY INSUMOS.COM S.A, LOS LOTES N° 5 Y 7 A LA EMPRESA EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A, PARA LA "ADQUISICION DE TINTA Y TONER" CON ID N° 460.002 LMC, PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 10 de abril del 2025.-

VISTO: El artículo 167° de la Constitución Nacional, el artículo 215 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal, el artículo 55° de la Ley N° 7021/2022 de Contrataciones Públicas, La Ordenanza 106/2023 Que promulga el Presupuesto de Ingresos de la Institución Municipal para el Ejercicio 2024, Acta de Evaluación N° 06/2025.

CONSIDERANDO: Que, al iniciar el proceso del llamado "ADQUISICION DE TINTA Y TONER". Fueron invitadas empresas del ramo y las que eventualmente surgieran del Portal de Contrataciones.

Que, el Llamado se presenta en la modalidad de Licitación por Menor Cuantía, y la única oferta reúne los requisitos requeridos por la convocante, por la que el comité emite parecer a favor de la oferta el cual se enmarcan dentro las previsiones presupuestarias, a través del acta de evaluación mencionada más arriba.

Por tanto;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,
RESUELVE**

Art. 1º ADJUDICAR LOS LOTES N° 1, 2, 3, 4, 6 Y 8 A LA EMPRESA PARAGUAY INSUMOS.COM S.A, por el monto total de Gs. 38.601.000 (treinta y ocho millones seiscientos un mil) LOS LOTES N° 5 Y 7 A LA EMPRESA EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A, por el monto total de Gs. 1.374.000 (un millón trescientos setenta y cuatro mil), el Llamado para la "ADQUISICION DE TINTA Y TONER" CON ID N° 460.002", con ID N° 460.002 en la modalidad de Licitación por Menor Cuantía, , para la Municipalidad de Filadelfia, según detalle:

LOTES	DESCRIPCION	MONTO ADJUDICADO	EMPRESA ADJUDICADA	REPRESENTANTE LEGAL
1	Originales HP	8.966.000 (ocho millones novecientos sesenta y seis mil)	Paraguay Insumos S.A	Jeine Carla Silva Rodler
2	Originales EPSON	5.940.000 (cinco millones novecientos cuarenta mil)	Paraguay Insumos S.A	Jeine Carla Silva Rodler
3	Originales LEXMARK	20.660.000 (veinte millones seiscientos sesenta mil)	Paraguay Insumos S.A	Jeine Carla Silva Rodler
4	Compatibles BROTHER	1.370.000 (un millón trescientos setenta mil)	Paraguay Insumos S.A	Jeine Carla Silva Rodler
5	Compatibles HP	984.000 (novecientos ochenta y cuatro mil)	Emprendimientos del Sur S.A	Laura Raquel Benítez
6	Compatibles XEROX	1.170.000 (un millón ciento setenta mil)	Paraguay Insumos S.A	Jeine Carla Silva Rodler
7	Compatibles SAMUNG	390.000 (trescientos noventa mil)	Emprendimientos del Sur S.A	Laura Raquel Benítez
8	Compatibles XPRES	495.000 (cuatrocientos noventa mil)	Paraguay Insumos S.A	Jeine Carla Silva Rodler

VISIÓN: "Ser una Institución modelo, con ciudadanos orgullosos de ella, promotora del desarrollo humano sostenible, con transparencia en gestión y administración de los recursos municipales"



MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN
SECRETARIA GENERAL




MISIÓN: "Promover actividades integrales eficientes, en busca de un desarrollo sustentable, en lo social, urbanístico y ambiental, para la satisfacción de los ciudadanos mediante la correcta utilización de los recursos disponibles"

Art. 2° DISPONER que el Departamento Financiero de la Municipalidad, libere los fondos correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones elabore el Contrato respectivo.




LAURA DUARTE
Secretaria General




CLAUDELINO RODAS
Intendente Municipal

VISIÓN: "Ser una Institución modelo, con ciudadanos orgullosos de ella, promotora del desarrollo humano sostenible, con transparencia en gestión y administración de los recursos municipales"